

2DA CONVOCATORIA AL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES TITULARES Y SUPLENTE DE LOS TRABAJADORES ANTE EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA POR EL PERIODO 2024 - 2025

La Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Arequipa, en virtud del artículo 31° de la LSST¹ y el artículo 49 del RLSST², convoca a las elecciones de los representantes de los trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo al siguiente cronograma:

1	Conformación de la Junta Electoral (Integrantes de la JE: designados por el sindicato mayoritario, sindicato más representativo o la empleadora, dependiendo de quién tuvo a su cargo la convocatoria a elecciones, 49°RLSST)	Presidente: Flor Elizabeth Muñoz Apaza Secretario: Angela Patricia Berolatti Obando Vocal 1: Lizbeth Maribel Basurco Quispe Vocal 2: Carlos Eduardo Quiroz Nieto
2	Número de representantes titulares y suplentes a ser elegidos (43° RLSST)	Dos (02) titulares Dos (02) suplentes
3	Plazo del mandato (62° RLSST)	Dos (02) año(s)
4	Cumplir con los requisitos para postular y ser elegidos como representantes de los trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo:	- Ser trabajador del empleador. - Tener dieciocho años (18 años) de edad como mínimo. - De preferencia, tener capacitación en temas de seguridad y salud en el trabajo o laborar en puestos que permitan tener conocimiento o información sobre riesgos laborales.
5	Modalidad en que se llevará a cabo el proceso de elecciones	Virtual
6	Periodo de inscripción de candidatos	Del 16 al 22 de agosto del 2024 en horario de trabajo enviando la postulación de manera física a la Junta Electoral.
7	Publicación del listado de candidatos inscritos	26 de Agosto del 2024
8	Publicación de candidatos aptos	03 de Setiembre del 2024
9	Fecha de la elección, lugar y horario	Medio electrónico: enlace Formulario de Votación vía Google Fecha: 25 de setiembre del 2024 Horario De 09:00 a 12:00 horas
10	Trabajadores habilitados para elegir a los representantes de los trabajadores	1 ALVAREZ RIVERA CARLOS EDUARDO 2 ALVAREZ UGARTE VILMA 3 APAZA FLORES HONMER RIGO 4 APAZA GUTIERREZ RICHARD ORLANYER 5 ARENAS ARIAS JOSE ANTONIO 6 BARRIGA SAIRITUPA LUIS ENRIQUE 7 BENAVENTE ARAUJO ALVARO JULIO CESAR 8 BENDIVES DAVILA JUAN EDUARDO 9 BERNAL ARIAS WALTER GUSTAVO 10 CALCINA MUCHICA ANA CECILIA 11 CASTRO APAZA INGRID JANETH

¹ Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo

² Decreto Supremo N° 005-2012-TR, Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo.

		12 CONDORI ARANYA LIDIA ANA 13 CONTRERAS BUTRON CAROLINA WENDY 14 CORRALES NUÑEZ ROSA MARIA 15 CUNO HUARAYA JORGE LUIS 16 DEL CARPIO VELAZCO KARINA JULISA 17 FLORES ESCALANTE DAYANA LIZBETH 18 FLORES TUPACYUPANQUI HERNAN JAVIER 19 FRANCO CALDERON DE IRRAZABAL SILVANA 20 GARCIA ARAGON ROSEMARY GRETHEL 21 GUTIERREZ RODRIGUEZ LEV 22 HERRERA ESTRADA JUAN CARLOS 23 HUAMBACHANO GUTIERREZ ALFONSO GLENY 24 LLANQUI MENDOZA ESMELIDA 25 LUQUE VASQUEZ REYNIER JIMN 26 MALAGA RAMIREZ PAUL FERNANDO 27 MEDINA CORNEJO LEYLA MAYLEY 28 MIRANDA RAMOS YOVANA 29 MONTES CABALLERO BLADIMIR FRANCK 30 MONTES DE OCA SILVA MARY CRUZ 31 NEIRA VERA KEVIN MAYKHOL 32 PALOMINO MENDIZABAL MIRIAN LISBET 33 PARE CORI BIZNEY MARINA 34 PAREDES RODRIGUEZ EDWING ROMULO 35 PAZ CHAÑI MARY ESMERALDA 36 QUINTANILLA TAYA LUIS EDUARDO 37 QUISPE HUAYTA BASILIO BONIFACIO 38 QUISPE TITO ROLANDO EDUARDO 39 RIVAS BORJA CONDOY PIERINA MICHELL 40 RODRIGUEZ CONDORI DIEGO ALONSO 41 RODRIGUEZ MOLLAPAZA LIZETH RUTH 42 SALAS CASTRO CARLOS ENRIQUE 43 SURCO CARRILLO SONIA BEATRIZ 44 TALAVERA QUISPESAYHUA JUAN CARLOS 45 TAPIA ALVAREZ RUSSELL EDWIN 46 TORRES RIVERA MARIA LUPE 47 VALDIVIA BERROA JHOSELYN GABRIELA 48 VALENCIA CHIPANA LUDWIN MILTON 49 VASQUEZ CARDENAS JUAN CARLOS 50 VELASQUEZ CHAYÑA DANIEL MACARIO 51 ZUNI MOLLOSIHUE MARIELA ROSA
11	Plazo para las tachas e impugnaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Tachas: del 27 al 29 de agosto del 2024 - Impugnaciones: 26 de setiembre del 2024

LA JUNTA ELECTORAL